

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6323 ALICANTE Sábado 16 de Mayo de 1931

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos 171. Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 7'50

Precio del ejemplar, 10 céntimos

ESPAÑA ADELANTE

MAS PASTORALES

Por LUIS BELLO

En artículo anterior esbocé la semblanza del cardenal Segura, y junto al primado asomaba también el cardenal Huandín, arzobispo de Sevilla, propagandista de la acción político-religiosa en la escuela. Frente a la discreta conducta del nuncio romano y de obispos como el de Oviedo, aconsejando respeto y servicio al nuevo orden, el cardenal Segura, con unos cuantos mirados que se apresuran a darle apoyo, trata de alzar báculos y mangas parroquiales contra la República.

Precipitadamente, antes de tiempo, puesto que aún no hemos llegado a las Cortes, plantean estas autoridades eclesásticas el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Las plantean de manera agría, suscitando una reacción ofensiva que llevará prejuzgada la cuestión y contestada la pregunta que habrá de dirigir este Gobierno a las primeras Cortes de la República. El tema será ya, tal como aparece en el ideario de algunos partidos de izquierda republicana: «Separación de la Iglesia y el Estado» y la posición, favorable a la Iglesia, de las derechas republicanas, se perjudicará tanto más cuanto mayores sean los conflictos suscitados al Gobierno provisional por la revuelta del alto clero.

Los lectores, dispersos por la vasta y diversa área de las regiones españolas, sabrán mejor ya, por lo que es la actitud dominante en cada comarca del clero que vive unido al pueblo. Lo que yo he visto en la mayor parte de los que conozco es un deseo de paz y un buen sentido que no le llevará nunca a infernar los lugares para disponerlos a cooperar en empresas imposibles. Un plebiscito en el clero español, dando igual valor a todos los votos, el de los príncipes de la Iglesia y el del clero de aldea, daría el triunfo absoluto a la política de la conformidad.

LUIS BELLO
(Prohibida la reproducción).

Carlos Sanjuán
DENTISTA
Díaz Morcu 82 1.
Consulta de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE

Angustiosa situación en la vega baja del Segura

UNA PETICION QUE DEBE SER ATENDIDA

Ayer se celebró en Almoradí una importantísima asamblea de regantes de la vega baja del Segura, comarca que a consecuencia de la prolongada sequía está a punto de ver perder todas sus cosechas.

Entre otros acuerdos se tomó el de cursar el telegrama siguiente:

Madrid. Ministro Fomento.

Reunida asamblea representantes de Municipio y entidades agrarias de toda la vega baja del Segura para tratar de angustiosa situación de esta vega por carencia absoluta de agua que ocasiona pérdida total de cosechas y agudiza pavoroso problema de trabajo por el paro que se ocasiona.

Entre otros acuerdos se tomó el de cursar el telegrama siguiente:

Madrid. Ministro Fomento.

Reunida asamblea representantes de Municipio y entidades agrarias de toda la vega baja del Segura para tratar de angustiosa situación de esta vega por carencia absoluta de agua que ocasiona pérdida total de cosechas y agudiza pavoroso problema de trabajo por el paro que se ocasiona.

Entre otros acuerdos se tomó el de cursar el telegrama siguiente:

Madrid. Ministro Fomento.

Reunida asamblea representantes de Municipio y entidades agrarias de toda la vega baja del Segura para tratar de angustiosa situación de esta vega por carencia absoluta de agua que ocasiona pérdida total de cosechas y agudiza pavoroso problema de trabajo por el paro que se ocasiona.

Entre otros acuerdos se tomó el de cursar el telegrama siguiente:

Madrid. Ministro Fomento.

Reunida asamblea representantes de Municipio y entidades agrarias de toda la vega baja del Segura para tratar de angustiosa situación de esta vega por carencia absoluta de agua que ocasiona pérdida total de cosechas y agudiza pavoroso problema de trabajo por el paro que se ocasiona.

Más certera visión de la realidad demuestran el nuncio y los prelados que se mantienen dentro de sus funciones puramente espirituales. No intentan algaradas, porque hacer ahora política monárquica es aceptar el fracaso, indudable, de la conspiración y perder fuerza para la lucha que de todos modos han de sostener. Considerando, estarían venidos de antemano. Manteniéndose leales, la República se verá obligada a tratar los problemas de Iglesia y Estado con sereno jupitreo de las razones que cada cual aporte.

Rechazar la República y hacer esfuerzos desesperados—por otra parte inútiles—para restaurar un trono que se conservaba ya de milagro, es consolar que la causa está perdida y que la Iglesia española sólo puede subsistir con el régimen monárquico.

Declaración imprudente, como se ve por otras aptitudes más discretas y por el sentimiento popular que el lector hallará muy pronto sólo con dirigirse al párroco de la mayoría de las Iglesias españolas.

Declaración imprudente—doble y triple imprudente—, con la cual sólo

CUARTILLAS DEL MAESTRO

El cura ciudadano

Por ROBERTO CASTROVIDO

Un sacerdote, un cura de almas no debe ser para el Estado más que un ciudadano. La Iglesia dictará las reglas que le parezcan bien sobre el orden sacerdotal, serán para ella eternos tales o cuales votos, no podrá sin excomuniones y terribles penas canónicas, casarse el ordenado; para el Estado no hay votos perpetuos; ni imposibilidad de contraer matrimonio al que no esté ya casado, tenga la edad requerida y no le aparten impedimentos legales de su futura cónyuge.

La República al modificar la ley electoral ha declarado que el sacerdote puede ser no solo elector sino elegible.

Ni el dogma, ni el derecho natural, ni la tradición se oponían a lo que desde la restauración le estaba vedado al sacerdote católico, no sabemos por qué.

El brazo eclesiástico era uno de los tres que componían la representación en las antiguas Cortes. En las de Cádiz, paladín de las modernas ideas en España, fueron curas, canónigos, obispos diputados.

Fueron también en las del trienio liberal, los tres más llamados años según Fernando VII, y en las de 1837 y en las del bienio.

El traje talar vistieron diputados en las Constituyentes de 1809, en las Cortes del reinado de don Amadeo y en las de la primera República.

Desde 1876 los obispos y los arzobispos pudieron ser señores ya por derecho propio, ya por gracia del monarca o favor del Gobierno. Diputados no pudieron serlo. La República les ha devuelto su perdido derecho.

En las Cortes de Cádiz brilló la celeridad. Muñoz Torrero, Molina, Villanueva, Padrón, Gallego fueron diputados liberales. Con singular talento, mucha ciencia y elocuentísimo discurso combatieron el Tribunal del Santo Oficio y el voto al Apóstol Santiago y defendieron la soberanía nacional y la libertad de prensa.

La causa de la Inquisición y del absolutismo tuvo también defensores entre los diputados taurinos; pero inferiores en mérito a los que apoyaban las luces, según el vocabulario de aquella época.

Solamente un nombre, el de Muñoz Torrero, hace glorioso, inmortal, el apostolado liberal de los diputados sacerdotes.

Descendieron en valor intelectual las representaciones eclesiásticas liberales en las Cortes sucesivas. En las Constituyentes de 1837 desolló el padre Blanco y en las del 69 Manterola y Monesillo. Laico fue ya la lumbre y el verbo de la democracia republicana, Emilio Castelar.

Ni faldas ni sotanas son temibles en las Cortes para el buen republicano. Si la monarquía y la intolerancia religiosa y el «non possumus» a las libertades de conciencia y de cultos y al libre examen y a la secularización de la enseñanza y la familia (matrimonio y registros civiles) tendrán campeones entre las mujeres y los clérigos diputados, no han de faltarlos de seguro en las Cortes mujeres republicanas y socialistas y clérigos liberales.

ROBERTO CASTROVIDO

Firmas de EL LUCHADOR

ENSEÑANZAS

La responsabilidad de los partidos republicanos

Por MARCELINO DOMINGO

Los partidos republicanos, en esta hora de insuperable responsabilidad, están sometidos a la prueba histórica de evidenciar si son o no organismos disciplinados, conciencias claras del deber y eficaces instrumentos de gobierno. Si lo son, la República saldrá con ellos y por ellos hacia adelante, salvando los inicios difíciles de todo régimen; si no lo son, desaparecerá la República, o la República buscará su asistencia y encontrará su salvación fuera de los partidos republicanos.

La República la estatuyó un anhelo popular en el que convergían todas las clases sociales; este anhelo era, principalmente, un afán de autoridad. La monarquía, viviendo sin leyes y amparada en la fuerza, saltando del caudismo a la dictadura y volviendo de la dictadura al caudismo; sobreviniendo todas las instituciones, había dejado de representar la autoridad. Era el caos. El anhelo de librarse del caos y restablecer la autoridad posible y determinó el advenimiento de la República. Si la República debía ser autoridad, valdrá lo mismo que la monarquía caída. Es decir, no valdrá nada. A los partidos republicanos incumbió, más que a la opinión difusa, y aún más que al propio Gobierno, que la República sea lo que, ante to-

do, ha de ser. El partido socialista, reprobando públicamente la oscura y desarticulada protesta de estos días pasados; situándose resueltamente contra los propósitos de huelga, ha dado un ejemplo magnífico de conciencia de su responsabilidad. En cambio, los delegados del partido radical socialista de Madrid—y me interesa destacarlos por pertenecer yo a él—han suscripto y publicado una nota que, si fuera el acuerdo de todo el partido, evidenciaría, dolorosamente, que éste no ha percibido todavía cuál es el deber que en estos momentos se le impone; no siendo acuerdo del partido, evidencia que sus delegaciones han rebasado y desvirtuado su función. La democracia no es la demagogia. Todo lo contrario. Es, con su organización y su disciplina, la garantía de que la demagogia no se produce. Cuando la tiranía, sin poder justificarse ella, provoca a la demagogia y la estimula para que se manifieste, con el objeto de que la reacción que determine la demagogia posibilite la resurrección de la tiranía, el deber de los partidos democráticos no está en dejarse arrastrar por la demagogia y confundirse con ella, sino en convertirse en barrera de la demagogia e impidiendo su prevalencia, dignificar la democracia.

Los monárquicos saben que les es imposible honrar la monarquía presentándola como un ideal de gobierno; procuran, pues, por contragolpe, deshonrar la República. El modo más eficaz de deshonrar la República es demostrando que no puede ser lo que vino a ser: la autoridad. Para producir este efecto, los monárquicos procuran y procurarán por todos los medios alterar el orden público. No hay duda alguna que en el desbordamiento de los días pasados, en las proclamas violentas y en el incendio de los conventos, ellos han sido el factor principal. ¿Es que están tan lejos los días 12, 13 y 14 de Abril? España estuvo en estos días completamente en manos de los republicanos. De ellos era la calle. De ellos era todo. Caída la monarquía, no estatuida todavía la República, España era totalmente de los partidos triunfantes. No se asaltó un edificio, ni se disparó un tiro, ni se prendió fuego a un templo. ¿Es que está tan distante el Primero de Mayo? Madrid fué ocupado completamente por las multitudes obreras organizadas. No había un soldado, ni un guar-

La cola de los pasados sucesos

UN INCENDIO NO MUY CLARO

En Biar ha aparecido incendiada la imagen de una Virgen que se venera en una ermita de aquel pueblo. La puerta del edificio no ha sido forzada y las llaves estaban en poder del sacristán encargado del cuidado del templo.

Los elementos monárquicos han atribuido sin fundamento alguno el desaguisado al administrador de Correos, correligionario nuestro que ha organizado la Agrupación al servicio de la República y que ha proporcionado a los caciques más de un disgusto.

El pueblo ignorante ha creído la especie y ha querido hacer objeto de sus iras al citado funcionario que ha tenido necesidad de trasladarse a Villena, donde ha denunciado lo ocurrido.

Precisa castigar estas maniobras de los elementos que no se avienen a perder su influencia en los municipios.

EL CENTRO DE CIEGOS

Desde ayer, sustituido el personal religioso que prestaba servicio en este centro benéfico, funciona nuevamente el establecimiento donde hallan instrucción y asistencia los ciegos pobres de esta provincia.

El presidente de la Diputación, con un celo digno de los mayores encomios ha hecho lo necesario para que la inexcusable fuga de las monjas que prestaban servicio en el Centro de ciegos, no impidiera su funcionamiento. Reciba nuestro aplauso.

VARIOS CONVENTOS DESALOJADOS

De distintos pueblos de la provincia nos comunican que han sido desalojados distintos casas de religiosos de uno y otro sexo. Así ha ocurrido en Benisa, Jávea y bastantes localidades más.

En las vísperas por donde las manifestaciones habrán de ocurrir. No se comió, sin embargo, un solo atentado. ¿Qué significa esto? Significa que en los hechos pasados los partidos que posibilitaron la República y la sostienen no han tenido la menor intervención. Estos hechos responden a otras directrices y a otras conveniencias; a otros planes y a otras intenciones. Son hechos en cuya producción y desenvolvimiento han tenido interés, no los amigos, sino los enemigos de la República; no los que aspiran a consolidarla, sino los que sueñan en destruirla; no los partidarios de legitimarla y redactar su constitución fundamental en las Cortes Constituyentes, sino los partidarios de procurar, antes de las Cortes Constituyentes, el retorno, en una u otra forma, de la tiranía. Enrollarse en dicho movimiento, apoyarlo, justificarlo, es, por consiguiente, servir a los monárquicos. En 1873, los monárquicos fomentaron subterráneamente el cantonalismo. Los republicanos, por impulso romántico unos, por espíritu de protesta otros, por una prisa injustificada y contraproducente todos, les siguieron, desatando a hombres como Salmerón y Castelar, como Figueras y Pi y Margall, que se afanaban en concentrar toda la autoridad en las Cortes Constituyentes. Los monárquicos sabían que no podían invocar a los Borbones caídos en 1808. Pero sabían que quitando a la República autoridad podían provocar una reacción... Y la provocaron... Por la reacción contra el cantonalismo se produjo la restauración de los Borbones, que ha prevalecido hasta 1931. A los partidos republicanos que no supieron sentir en aquella hora histórica su responsabilidad se debió principalmente la regresión.

Los partidos republicanos, hoy, después de cincuenta años, están sometidos nuevamente a prueba. Han de depurarse. Los extremistas fuera de toda norma de disciplina, los que entrañablemente no comparten los programas estatuidos, los propicios a ser arrastrados por todas las violencias, no caben en los partidos republicanos. Caben, menos que en ningún otro partido, en el partido radical socialista, que por ser el de mayor porvenir dentro de la República, ha de ser el que ofrezca mayores garantías de su capacidad y su disciplina. No sólo han de depurarse. Han de concentrarse en el esfuerzo penoso y glorioso de la misión que han de cumplir. Han de ahogar en ellos la demagogia para avivar en ellos la democracia. Han de dejar de ser masa fácil a la sugestión de las estratagemas que, como ahora, han tenido un móvil bastardo, para elevarse a ser la inspiración fecunda, el sostén austero y la defensa heroica de las instituciones republicanas.

MARCELINO DOMINGO
(Prohibida la reproducción).

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Adoptó importantes acuerdos

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la propuesta de la Dirección de Vías y Obras relativa a anticipos al Ayuntamiento de Vall de Alcalá para la construcción de un camino vecinal.

2. Aprobar las cuentas presentadas por la expresada Dirección referentes a conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

3. Que se efectúen por administración las obras de reparación de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Elche a Dolores, por haber quedado desiertas dos subastas.

4. Que se publique en el Boletín Oficial el Escalafón de funcionarios de la Diputación.

5. Aceptar la baja que en su destino ha solicitado, el Delinante de Vías y Obras provinciales don Fernando Vega, por haber ingresado al servicio del Estado.

6. Proponer la suspensión de las oposiciones anunciadas para cubrir dos plazas de oficiales terceros.

7. Conceder al Ateneo la subvención de quinientas pesetas para ayuda de los gastos del homenaje que se organiza a Gabriel Miró.

8. El ingreso en el Manicomio del demente Bautista Gilbert, de Denia.

9. Restablecer, por rito que afecta a la organización interior, el Reglamento del Hospital aprobado en el año 1909, hasta tanto se confeccionen el nuevo. Confirmar el nombramiento de Antonio Miralles Pérez para el cargo de mozo auxiliar de la calefacción del Hospital.

10. Que don Angel Carratalá, actual Administrador del Manicomio de Elda, se reintegre a su destino en las oficinas de la Diputación, y nombrar para dicho cargo de Administrador al oficial don Luis Más.

11. Que se requiera a los señores Diputados que en su día acordaron la destitución del médico del Hospital don Carlos Manero, o a sus herederos, para que en el plazo de veinte días ingresen en arcas provinciales el importe de los haberes correspondientes.

a dicho señor Manero durante el tiempo en que estuvo suspenso del cargo. Solicitar del Ministerio de Fomento que se autorice a la Diputación para que de los fondos del presupuesto extraordinario pueda anticipar a los municipios peticionarios de caminos vecinales la diferencia entre el presupuesto de los caminos y la subvención que aquéllos corresponde, siendo reintegrable el anticipo en 50 años, con el fin de construir vías de comunicación y poder conjurar la crisis de trabajo que existe en la provincia.

Comisionar, al señor Diputado don José Alonso, para que se traslade a Madrid con objeto de gestionar la pronta y favorable resolución de la solicitud anteriormente citada relativa a caminos vecinales, así como también para que al propio tiempo gestione y convenga una fórmula que facilite la expedición de cédulas a los empleados ferroviarios.

Que se saque a concurso la plaza de Farmacéutico del Hospital provincial.

Que por el señor Diputado Visitador del Hospital se disponga lo necesario para que las instalaciones eléctricas de dicho Establecimiento reúnan las condiciones debidas.

Facultar al señor Presidente para que efectúe una revisión y proponga lo que estime oportuno con referencia a los contratos de luz y agua de los Establecimientos benéficos.

Que se dirija una circular a los Ayuntamientos de la provincia recordándoles la obligación ineludible de efectuar en arcas provinciales los ingresos que deben efectuar con arreglo a las disposiciones vigentes.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Diputado Visitador del Hospital, Jefe Facultativo del mismo, Inspector provincial de Sanidad, Diputado señor Escribano y Arquitecto provincial, para que informe y proponga la forma más adecuada para realizar los servicios en los departamentos de Maternidad, Anticancerosos y Tuberculosis.

Encargar al Diputado señor Alonso que formule una ponencia acerca de las deficiencias que observarse en los servicios del Hospital.

Que se efectúen por administración las obras de reparación de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Elche a Dolores, por haber quedado desiertas dos subastas.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Que se efectúen por administración las obras de conservación y reparación de varios caminos vecinales; así como también una certificación de obras en el ramal de Cuatrecerdas a Gorga.

Arte y artistas

TEATRO PRINCIPAL

LA OPERA RUSA

Mañana tarde, con el estreno del drama musical «La Khovantchina, de Moussorgsky», debuta la gran compañía de ópera rusa de París, dirigida por el eminente Slaviansky D'Agreffe.

Por la noche, a las diez y media, la ópera, también estreno, de éxito mundial y verdadero acontecimiento lírico, Boris Godunov, del mismo gran compositor ruso.

La expectación por oír estas obras y las excelencias de la gran compañía que la canta, es enorme.

FLORES DE LUJO

En la próxima semana debutará en nuestro Principal otro espectáculo de trascendencia, aunque de otro orden, pero también de primera categoría. Se trata de la gran compañía de revistas de Eulogio Velasco, con el estreno de la fastuosa revista «Flores de Lujos», triunfadora en todos los teatros, por su riqueza de decorado y vestuario, por su música y por enorme desfile de mujeres guapas.

TIERRA BAJA

Esta noche se representa en el Salón España, que, por lo visto deriva lentamente al castellano, el drama de Guimerá, «Tierra baja», cuyo protagonista corre a cargo de Antonio Eulogio.

¡ALERTA, CIUDADANOS!...

Se dice que un conocido periodista local trabaja activamente en la consecución de un Episodio revolucionario, en tres actos, titulado «Alerta, ciudadanos!...

¡Importante

En la Alcaldía de Elche se admiten proposiciones de venta de automóviles camióneta con destino al servicio de riegos e incendios.

Las casa vendedoras que les interesa pueden formular sus ofertas presentándolas en dicha Alcaldía durante un plazo de ocho días, especificando todas las circunstancias y condiciones que estimen convenientes.

Por la normalidad escolar

UN LOCAL PARA CLASES

La entidad artística Orfeón Alicante, ha ofrecido al señor Alcalde, para que este transmita el ofrecimiento a quien corresponda, su local social para que en él puedan recibir enseñanza y reanudar sus clases trastornadas por los recientes sucesos.

Seguramente que todas las entidades que dispongan de locales harán lo propio y, así, rápidamente, usando del plan propuesto ayer en el Ayuntamiento por el señor Gómez Serrano, se volverá a la normalidad escolar.

El Orfeón Alicante ha dado la pauta y celebramos sea esta entidad, amiga nuestra de siempre, la que comience con el ejemplo.

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.

Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.

Esgrafiados y dibujos al relieve.

Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.

Estucos pétreos y a todo color a base de cemento.

MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.

El nuevo gobernador civil de la provincia de Alicante

Por el Gobierno provisional de la República ha sido designado Gobernador civil de esta provincia, don Jaime Ninet Vallhonrat, quien hasta ahora desempeñaba idéntico cargo en Teruel.

El señor Ninet, ingeniero industrial, posee unos importantes talleres de construcción en Sabadell, su pueblo natal, y por su juventud, consecuencia política, cultura y talento, es una de las figuras prestigiosas del republicanismo catalán.

Cordialmente saludamos al nuevo Gobernador, querido amigo nuestro,



CLINICA

—El profesor.—Observen las orejas caídas del enfermo, los ojos desorbitados, el color bilioso, los labios exangües...

El enfermo.—Caramba, doctor, pues usted tampoco es un Adonis.

..: Mariscos ..: Se reciben diariamente frescos en

Bodegas Colón

..: Sidras ..:

..: Naturales y esumosas ..:

..: Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..:

..: Avenida Zorrilla, 12 ..:

..: Jerez-Quina "FONVAN" ..:

En el Ayuntamiento

Ayer se realizó enjundiosa e importante labor

A las seis y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde don Lorenzo Carbonell y en segunda convocatoria, celebró su sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asistieron los siguientes señores concejales: Antón, Samper, Cremades, Pomares Monleón, Botella, Llaneras, García Pérez-Purió, López Pérez, Mora, Lloret, Ruiz P. del Aguila, Sierra, Martínez Sansano, Martínez Torregrosa, Gómez Serrano, Albricias, Sánchez Martínez, Alamo, Pérez Torreblanca, Arques, Pérez Llorca y Ribelles.

El secretario accidental, señor Vidal, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada sin enmienda.

MOCION URGENTE

Como anunciaba ayer EL LUCHADOR, el concejal don Eliseo Gómez Serrano, con carácter urgente presenta una moción con el fin de proporcionar enseñanza inmediata a los escolares que se encuentran sin ella, problema agravado en nuestra ciudad con motivo de los últimos sucesos.

Propone al Ayuntamiento el edil de referencia, que la Alcaldía requiera los centros docentes para que faciliten sus aulas y que se habiliten los circuitos republicanos—algunos ya se han ofrecido— para escuelas.

También manifiesta el señor Gómez que para dar clases existen ya ofrecimientos espontáneos de profesores, alumnas y alumnos de las Escuelas Normales.

La moción del señor Gómez fu. aprobada por unanimidad, causando además excelente impresión en el numeroso público que llenaba los salones a él destinados.

HABLA EL ALCALDE

Don Lorenzo Carbonell dice que el Ayuntamiento deplora los sucesos de arrollados en nuestra capital y se pone a disposición de las autoridades superiores para exigir las responsabilidades del caso.

Agrega, que oficialmente, en nombre de la ciudad dijo el pésame a la familia del joven Luis Masía, muerto a consecuencia de la herida recibida frente a los Salesianos. Y que, salvó informe en contra de la Comisión de Cementerios, él, como Alcalde ofreció a la familia del extinto la tumba donde ha sido enterrado y solicita de la corporación que ésta pase a perpetuidad, exenta, incluso del pago de derechos.

El Concejo aprueba la proposición de la Alcaldía y cuanto lleva actual con respecto al doloroso caso de la familia Masía.

El Alcalde da cuenta a la Corporación, de que la Junta de Beneficencia ha dimitado; aprovechando esta circunstancia para solicitar de la superioridad que al ser constituida de nuevo, se tenga en cuenta la confirmación popular.

ASUNTOS DE OFICIO

En instancia reglamentaria, el secretario del Ayuntamiento, don Enri que Ferré, solicita la excedencia voluntaria de su cargo.

La acuerda el Concejo, pero con la objeción del Alcalde de que, para la provisión del cargo, sea el Ministro de la Gobernación el que ordene la forma de hacerla.

Se da lectura también a la renuncia que de su cargo de administrador del Cementerio Municipal presenta

don Gaspar Blanquer y que es aceptada.

Al concejal monárquico don Vicente Sales se le concede dos meses de permiso que solicita.

ORDEN DEL DIA

La Comisión de Revisión de Responsabilidades por la obra de la Dictadura presenta un dictamen interesante sobre los créditos que reclama la Sociedad Aguas de Sax, a la que se le ha requerido para que los justifique debidamente. Otro sobre Cantinas Escolares, en averiguación de la inversión dada por la señorita García Trejo a 3.000 pesetas recibidas durante su actuación municipal.

Y un voluminoso y valiente informe sobre el Cementerio de San Blas, en el que se apuntan las responsabilidades en que se ha podido incurrir y se recomienda pase el asunto a conocimiento del señor Fiscal.

El informe de la Comisión de Fomento, denegando autorización a don Vicente Mayor para edificar frente al hospital provincial, es aprobado.

Son aprobados varios expedientes de adquisición de parcelas y construcción de panteones.

Varios informes y propuestas de la Comisión en diferentes expedientes y asuntos son aprobados.

Son aprobados los expedientes sobre adiciones en el padrón de pobres.

Los informes de la Comisión de Beneficencia, en diversos expedientes, son aprobados.

El dictamen de las Comisiones de Anidad, en expediente de adquisición de un triquinoscopio, es aprobado.

Las diferentes reclamaciones sobre raciones, son también aprobadas.

A propuesta de la Comisión de Fomento, acuérdese cambiar la rotulación de las siguientes calles:

Plaza de Isabel II, Gabriel Miró; Avenida de Alfonso XIII, Avenida de Fernán Galán; Plaza de Alfonso XII, Plaza de la República; Plaza de la Reina Victoria, 14 de Abril; Hospital Rey, Jaime Vera; Príncipe de Asturias, Doctor Sapena; General Prieto de Rivera, 1.º de Mayo; San Fernando, García Hernández; Reina Mariana, Cristina, Mariana Pineda. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó el sesión poco después de las ocho de la noche.



Lo que dice Azaña

SOBRE CUESTIONES DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, (teléfono). — Esta tarde a las dos y media recibió el ministro de la Guerra a los informadores manifestándoles que no ocurriría nada de particular en toda España.

También les dijo que por haberse leído en 'El Sol' noticia de que don Carlos Blanco no acepta la presidencia de la nueva sala militar del Supremo.

Luego el señor Azaña se refirió a los sucesos de Atarfe que han relatado los periódicos y dijo a los periodistas que eran muy lamentables pero que habían sido motivados por una confusión.

El señor Azaña negó a los reporteros que hoy firme combinación de mandos como afirman los rumores que circulan sobre este particular.

El Ministro continuó diciendo que en Tetuán hay anunciada y no sabe si se celebrará una manifestación musulmana con motivo del aniversario de la insurrección del Sus; contra los franceses.

En Ceuta ha sido declarado el Estado de Guerra por haber sido vistos varios grupos de parecer inquietante y que tenían el propósito de agitación.

El ministro ha anunciado que para las secretarías de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo habían sido nombrados el teniente general de infantería don José Sicardo y el comandante de la misma, don Gundemaro Palazón. Presidirá ambas órdenes el general Burguete.

Manifiestó a los reporteros el señor Azaña que entre las visitas que había recibido figuraba la del capitán general de la primera región; general Burguete, almirante Carranza y a los Consejeros que formaban parte del Tribunal Supremo de Guerra y Marina disueto.

Agregó que se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo a los generales Tarazona, Urbano, Loriga, Montesoro y Riquelme.

Reapertura de la Bolsa

HABRÁ ALGUNAS RESTRICCIONES

Madrid, (teléfono). — El próximo lunes se abrirá la Bolsa española con las restricciones siguientes:

Todas las operaciones precisarán la entrega de los títulos y valores con el plazo previo aviso de 48 horas.

No se efectuarán más operaciones a plazos que las en firme quedando suprimidas las opciones. Para todas las operaciones de venta a plazos de cualquiera de los valores emitidos a la cotización oficial se exigirá el previo depósito de los títulos sobre que verse aquella el cual depósito ha de hacerse precisamente en la Junta Sindical en el plazo de 48 horas a partir de la fecha de este anuncio.

Tanto las entidades bancarias como particulares que engañ efectuadas operaciones de 'dobles' a fin del mes actual sobre cualquier clase de valores emitirán sin dilación a la Junta Sindical nota autorizada de las series y números de los títulos objeto de tales operaciones de 'dobles' que obren en su poder. La Junta vigilará la exactitud de dichas operaciones cuando los títulos sean recogidos al extinguirse las operaciones o por recogida anticipada de ellos.

En las operaciones que se efectúen en lo sucesivo se hará extensiva también de estos títulos a la Junta todo lo más al día siguiente de la operación.

Debe prohibirse toda reunión del Bolsin quedando como horas de contratación, las oficiales de Bolsa.

Reunión en la Casa del Pueblo

Y OTRA EN 'EL SOCIALISTA'

Madrid, (teléfono). — Esta mañana ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, el Comité Nacional de la Unión general de trabajadores, para ocuparse de la cuestión electoral.

A esta reunión ha asistido el ministro del Trabajo. Terminó a la una de la tarde y a la salida, el señor Largo Caballero dijo que se ratificaba el acuerdo de la última reunión del Comité Nacional, o sea el de apoyar al partido socialista en las elecciones yendo en conjunción con los republicanos.

El Comité Nacional de partido socialista se reunirá esta tarde a las cuatro en la redacción de 'El Socialista'.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

SAGASTA, 5

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

El inspector de Aduanas

SALEN PARA IRUN Madrid, (teléfono). — Ha salido en el expés de Irún el Inspector general de Aduanas por tener noticias el gobierno de la emigración de capitales.

También ha salido un general de carabineros para recorrer la frontera francesa con igual fin.

Una huelga de sastres

HA HABIDO COACCIONES Madrid, (teléfono). — Hoy se han declarado en huelga los obreros del gremio de sastrería de esta capital.

Hubo muchas coacciones practicándose algunas detenciones entre los más exaltados.

El ministro de Economía

HA SALIDO PARA BARCELONA Madrid, (teléfono). — Esta mañana ha salido para Barcelona el ministro de Economía don Luis Nicolau D'Olivier.

Estará en la ciudad condal hasta el próximo lunes.

F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

El Fiscal de la Republica

HA TOMADO POSESION

Madrid, (teléfono). — Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de Fiscal de la Republica señor Eliola. Le dio posesión el saliente señor Galzarza.

Una visita a Martinez Barrios

Madrid, (teléfono). — Una comisión del Cuerpo de Correos ha visitado al ministro de Comunicaciones para agradecerle la publicación del reciente decreto disponiendo la separación del Cuerpo y de los servicios postales, de los esquirols que ingresaron a raíz del movimiento huelguístico del 22.

El Director general de Correos ha manifestado que tiene una fórmula admirable para la solución de la cuestión de las 300 señoritas que ingresaron en dicha fecha.

DOCTOR ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

El congreso de Otorrinolaringología

Madrid, (teléfono). — Los doctores Tapia, Giménez y Encina han visitado hoy al ministro de Instrucción Pública, para anunciarle que en el mes de Septiembre del año venidero se celebrará en esta capital el II Congreso internacional de Otorrinolaringología, que presidirá el primero de dichos médicos.

Pidieron la colaboración y apoyo del gobierno para que esta reunión científica alcance la mayor brillantez.

Don Marcelino Domingo ofreció hacerlo así.

El Director general de Primera Enseñanza

Cartagena, (teléfono). — Llegó en aeroplano el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis.

Fue recibido por todas las autoridades.

En el Ayuntamiento una comisión de maestros le expuso sus aspiraciones.

Les contestó que primero atenderá a la inmediata creación de escuelas, destinando a ello un millón de pesetas, que se dedicará a subvencionar a las instituciones particulares de enseñanza, cuya suma en su mayoría disfrutaban las de carácter religioso.

Una vez hecho esto, se procederá a mejorar a los maestros, cuyo número será aumentado en cinco mil, y se

establecerá el sueldo mínimo de tres mil pesetas.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona, (teléfono). — Hablando el gobernador civil con los periodistas les dijo que había decidido, en vista de que así lo reclamaba la opinión pública, formar una lista de sujetos indecesables; contra los que se demuestre de una forma que no deje lugar a dudas que estuvieron al servicio de la Dictadura.

«En esta lista—dijo el gobernador— figurarán individuos de todas las clases sociales, sin hacer excepción de ninguna clase.»

Terminó diciendo que los primeros nombres de la lista corresponderán a aquellos sujetos que durante la época dictatorial ocuparon cargos oficiales y de organismos para cuyo desempeño era indispensable el apoyo de las autoridades que ese erigieron como tales sin tener en cuenta que la opinión las recusaba.

Moneda extranjera

CAMBIOS DE HOY

Table with exchange rates for Paris, Bruselas, Zurich, Londres, New-York, Berlin, Roma.

Lea usted El Luchador

Saliendo al paso de rumores alarmistas

El gobernador militar de la plaza, a la opinión alicantina

En la mañana de hoy la primera autoridad militar de la plaza tuvo noticias de que algo anormal podía suceder en la guarnición de Alicante. Aún no dando credito a los rumores que hasta él llegaban, por conocer íntimamente el espíritu de las fuerzas, requirió el informe personal de los jefes de los Cuerpos quienes desmintieron rotundamente las especulaciones tendenciosas asegurando con su persona la más absoluta disciplina de sus Cuerpos y la adhesión ferviente al régimen republicano.

Esta tarde, el general gobernador ha pasado revista al regimiento de Infantería número 4 y al batallón de Cazadores de Tarifa número 5 en sus cuarteles respectivos. Ha sido recibido por la tropa formada a la que arengó encomiando su lealtad a la Republica e inquebrantable disciplina.

Los batallones desfilaron ante él al grito de 'Viva la Republica!' Ha nombrado un juez para que esclarezca el hecho a fin de encontrar los orígenes del alarmoso rumor, para sancionar con dureza el reprochable proceder de quien haya podido imputar sin fundamento una actitud en el elemento militar que ni en la más torpe imaginación cabe, dada la lealtad que viene constantemente demostrando.

EXIJA CINZANO EL MEJOR VERMOUTH

¡ATENCIÓN!

Muebles a precio de fábrica ¿Dónde?

En el almacén instalado por el fabricante JUAN IGLESIAS SAGASTA, 46 Especialidad en encargos

ESCUULTOR Y PINTOR DECORADOR FABRA

Díaz Moreu número 94, bajos ALICANTE

Artista académico que trabaja en escultura, pintura, dorados finos, y esmaltados, monumentos en mármol, lápidas, panteones, imágenes, altares. Decoramos fincas, casas de comercios y restauramos sillerías doradas y toda clase de pinturas salones y demás

¿Sufre usted de estómago? TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido(hiperclohidrico)etcetera. Caja 3'75 y 2'25 pesetas.—REXIR: Cura la falta de ácido(hipoclorhidrico)etcetera. Frasco 1'50 pesetas

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Don Mariano Guillén, marchó anoche a Madrid

En el tren correo de anoche, marchó a Madrid el Gobernador dimisionario de la provincia de Alicante, don Mariano Guillén, acompañado de su distinguida familia. A la estación acudieron a despedirle las autoridades locales y numerosos amigos, que le expresaron su sincera estimación. Al partir el tren se le tributó una cariñosa y cálida ovación que el señor Guillén contestó con un fervido viva Alicante!

A los señores expendedores de Tabaco y empleados del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Aprovechando la estancia en Alicante del secretario de la Federación Tabacquera Española, la junta directiva de la Sesión tabacquera convoca a todos los estanqueros y agentes del Resguardo a un cambio de impresiones que tendrá lugar el lunes, a las diez de la noche, en el centro social Plaza de Santa Teresa 7.

Dado lo que interesa a los empleados en los dos sectores comprendidos escusamos el recomendar la más puntual asistencia. Por la directiva, Rafael Santana.

Los mejores jarabes para refrescos y los más baratos son los que fabrica

J. Martínez Costa
Calle Belandó 23
ALICANTE
Consulten precios

Lea usted El Luchador

MARTIRES OLVIDADOS

Ferrándiz y Bellés

Ya que hemos conseguido la República, después de tanta sangre, después de tantas lágrimas, recordemos y honremos a los que por ella se sacrificaron y dieron su vida.

La República ha sido instaurada sin derramar una gota de sangre, pero antes de verificarse esa transición ideal han estado acaciendo, desde la Restauración al 15 de Abril, hechos dolorosos, sucesos sangrientos, tragedias inmensas, por culpa exclusiva de la Monarquía y de sus hombres. Antes del fusilamiento de Galán y García Hernández, la República ha tenido muchos mártires, anónimos unos, conocidos otros, olvidados todos. Entre ellos merecen destacarse dos figuras gloriosas: el comandante Ferrándiz y el teniente Bellés. Ambos fueron fusilados—como Galán y como García Hernández—por sublevarse en pro de la Libertad.

Era en 1884. Reinaba Alfonso XII, el rey entronizado por un delito de rebelión militar. Mandaba Cánovas del Castillo. No gobernaba nadie. Con la Monarquía había tiranos, pero no gobernantes. El ministro de la Gobernación era don Francisco Romero Robledo. Corría el mes de Abril. El 27 se iban a celebrar las elecciones generales. Unas elecciones que ya estaban hechas en el ministerio sito en Puerta del Sol. El mismo 27—como si se tratara de un acto de protesta contra la farsa electoral que falsea la voluntad del pueblo—estalla el movimiento revolucionario preparado por el incomparable Ruiz Zorrilla. El capitán Mangado, procedente de Francia, penetra en España con un grupo republicano y es muerto alevosamente por fuerzas que sirven, con baja

de esclavo, a Alfonso XII. El batallón que guarnecía Santa Coloma de Farnés se subleva al grito de «Viva la República!». Gran entusiasmo liberal. Inmenso espíritu cívico. Pero el movimiento, por la traición de elementos comprometidos—como en Diciembre de 1930.—fracasa. La columna del capitán Mangado se dispersa, asesinado el jefe. Los jefes y oficiales que dirigen la insurrección de Santa Coloma de Farnés son hechos prisioneros. Para dos de ellos—Ferrándiz y Bellés—está reservada la autroala del Martirio. Después de varios trámites se celebra el Consejo de guerra. El Gobierno—a pesar de las muchas peticiones de indulto—aprueba, con crueldad inconcebible, la sentencia. Y en Junio, el comandante Ferrándiz y el teniente Bellés aumentan la lista de los mártires de la Libertad. Los restos de ambos reposan en el cementerio de Gerona, a donde, desde entonces, acude todos los años, a depositar flores, una manifestación republicana.

Los dos eran jóvenes, los dos eran muy queridos de todos, los dos eran dos caballeros intachables, los dos tenían una brillante hoja de servicios. Pero Cánovas, cruel por naturaleza, que, por salvar a la Monarquía, no vacilaba en derramar toda la sangre habida y por haber, no tuvo en cuenta nada de esto. El hombre que, de acuerdo con Romero Robledo, llegaba al atropello y al homicidio para asegurar un triunfo monárquico en las elecciones, no podía tener la más mínima compasión de aquellos militares románticos que, colocando a la Patria por encima de todo, se sublevaran por un régimen de Libertad, de Derecho y de Justicia por la República. Cánovas, que, de no haberse metido a servidor de los Borbones, hubiese pasado sin mancha a la Historia, por su talento, por su cultura y por su prestigio intelectual, como por sus dotes—nunca bien utilizadas—de gobernante, era un hombre excesivamente impasible, rígido y severo. Era un hombre cruel. Cuando se trataba de conservar la Monarquía, ya no era el hombre sensato y ecuánime, el hombre intelectual, sino el déspota desbordado e irrefrenable, que llega a los más horribles e ineficaces atropellos. Por eso Cánovas no tuvo inconveniente en fusilar a Ferrándiz y Bellés. Todo lo contrario: para él era un placer. ¡Lo hacía por el rey, por la Monarquía!... Lo terrible es que entonces su podía fusilar por capricho, sin que el acto tuviese consecuencias fatales. Esto no ha sido posible, como se ha visto, en la España actual. A los cuatro meses justos de ser fusilados Galán y García Hernández, caía para siempre la odiada Monarquía.

Como entonces no existía una poderosa opinión pública, Cánovas pudo fusilar a Ferrándiz y a Bellés, y su crueldad no llegó solo a fusilar. Fusilar era poco. Cánovas, para el acto del fusilamiento, dispuso humillaciones vergonzosas. Ferrándiz y Bellés fueron fusilados de espaldas al piquete ejecutor. Se les puso una venda en los ojos. Y las manos, de tal forma encadenadas que vertían sangre, se las colocaron en la espalda. Todo esto—dramáticamente pintado en el cuadro de Giménez—era contrario al Código. Esas humillaciones no las sufrieron Galán y García Hernández.

El pueblo ha olvidado a aquellos mártires del siglo XIX. Es preciso recordarlos ahora, para que vivan en la mente de todos, como viven Galán y García Hernández. Ha llegado la hora de honrar a todos los héroes de la Libertad, porque la Libertad, al fin, ha triunfado. Glorifiquemos, pues, la memoria de todos. Honremos a Galán y García Hernández, porque, ante todo, honrándolos cumplimos un deber, pero no olvidemos a Ferrándiz y Bellés. Honrémoslos también todos los fusilados—asesinados—por un mismo bello ideal: la República: por un mismo romántico amor: la Libertad! NICOLAS G. DOMINGO

Libros

Austregesilo, A.—Consejos Prácticos a los Nerviosos. 1931.—Javier Morata.—Editor, Madrid, 5 pesetas.

Ya nos es conocido el ilustre autor de este libro por las recientes publicaciones que ha lanzado en este idioma la Casa Morata, editora también de esta nueva obra, que si bien puede considerarse como una vía maestra para cuantos médicos se ocupan de las alteraciones del sistema nervioso, es desde luego un compañero apreciable, un amigo leal, para todos aquellos que por distintas causas y principalmente por el desgaste que la extraordinaria actividad que nos impone la vida moderna a todos los ciudadanos puede producirnos un desequilibrio nervioso, que con gran acierto pretende corregir este insigne maestro brasileño. Aparte la buena presentación tipográfica que tanto infunde en el narrado con que se ven las obras, la manera paternal y distraída con que el autor Austregesilo pretende llegar al corazón y al entendimiento del lector, harán que este libro figure en la biblioteca de todos los españoles, porque todos los españoles padecemos algo de los nervios.

Lechería "Orient"

Hijo de Pepe «El Hionense»
Chocolates
Natillas
Flanes
Arroz con leche
Mermeladas
Compostas
Ensambladas
Bizcochos
Café
Galletas
Dulce seco
Bombones
Fiambres

Abierto toda la noche
Santo Tomás, 7
AUTOMÓVILES «LA UNIÓN»

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy
ENTRADOS
Balear, español, de Palma de Mallorca e Ibiza con carga general y pasaje.
Isla de Gran Canaria, español, de Valencia, con carga general.
Río Tajo, español, de Valencia, con carga general.
Tunisimo, italiano, de Cartagena, con descarga de Orán y Nemours.
Río Franco, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.
DESPACHADOS
Tunisimo, italiano, para Valencia, Argel, Túnez, Malta, Trieste y Fiume, con carga general.
Isla de Gran Canaria, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasajeros.
Río Tajo, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general.
Río Franco, español, para Valencia y Barcelona, con carga general.
Remedios, español, para Málaga y Sevilla, con gasolina y petróleo del Monopolio.

Epañ

TINTE (PATENTADO)
EL UNICO PARA TEÑIR BIEN
USTED MISMO PUEDE CON EL

Epañ

TEÑIR GUANTES, ZAPATOS,
MONEDEROS, PETACAS, ETC.

Epañ

DEJA LA PIEL FLEXIBLE Y
CON BRILLO

Epañ

NO QUEMA NI DESTIÑE Y NO
SE VENDE SUELTO
Pídalo en droguerías. Una peseta frasco.

Gobierno Militar de Alicante

Se pone en conocimiento del público que cuantos hayan de solicitar autorización para retirar prendas de su propiedad de los Conventos o Colegios que fueron incendiados o saqueados, acudan al Ayuntamiento de esta Capital, en donde queda desde hoy instalado dicho servicio, por lo cual quedan anuladas cuantas autorizaciones se extendieron en este Gobierno Militar con el indicado objeto.

DOCTOR Francisco Soler

FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)
Especialista en enfermedades de Niños, Matriz, Asistencia a partos.
Méndez Núñez, 4 ALICANTE

Se limplan

sombreros de castor y de paja a una peseta.
Quedando como nuevos.
Sagasta 17 601resuel

Dama ilustre

Fallece la viuda del señor Salmerón

Madrid, (teléfono).—Doña Catalina García, viuda del ilustre tribuno don Nicolás Salmerón, que se hallaba enferma desde hace diez días en términos tan alarmantes que hicieron temer un funesto desenlace.

Por el domicilio de la ilustre señora desfilaron numerosísimos amigos para enterarse del curso de la enfermedad. Acompañaban a la viuda de Salmerón sus hijos don Pablo, don Nicolás y don José, y varios íntimos. En las primeras horas de la noche comenzó a gravarse de tal forma que a las ocho dejó de existir. La noticia circuló rápidamente por la ciudad y produjo general sentimiento. N. de la R. Expresamos nuestro pésame a la familia de la viuda del insigne don Nicolás Salmerón Alonso, espejo de damas virtuosas, y de manera singular a su hijo don José Salmerón García, Director General de Obras Públicas y muy querido amigo nuestro.

PENSION ALICANTINA BARCELONA

Ronda Universidad, 4. principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
VICENTE LLORET

Sucesos

Haber puesto a disposición del Juzgado de guardia a José Juan Camps (a) Cirilo, por haber sido sorprendido robando en el domicilio de Enrique Nondedeu de la Asunción, ocupándose de varias alhajas, una llave falsa y una palanquilla. Denunciando al Juzgado Municipal a José M. Fernández Díaz por malos tratos de palabras y obra a Remedios Andreu Rico. Denunciando al mismo Juzgado a Emilio Montes Martínez, por molestar y maltratar a Trinidad Quiles Devó. Denunciando al mismo Juzgado a José Perea, por malos tratos y amenazas a Pascual González Rodríguez y a Angela Rodríguez.

Han sido detenidos los conocidos delincuentes habituales contra la propiedad Manuel Pastor Brotons (El Gordito), Vicente Ortiz Cerver (Barriguilla), Manuel Sabater Sierra (Colilla), José Baeza Cascales (El Chiquico) y Julio Cortés García (Albatera).

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz e c/c. Agua Cantidad y terreno eléctrico conveni. ga. Razón: Alfonso El Saqueo, 6, 2º

Turrón de Canarias

Lo mejor de lo mejor
A base de rica miel de romero
1-50 pesetas caja
Pedirlo en Ultramarinos y Confiterías
Depositorio exclusivo para la Península
Casa Pomares-Campos 7
CARTAGENA

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico centro, por las facultativas de guardia:
José Gozalvez, contusión codo izquierdo.
José Escalant, herida contusa en la pierna derecha.
Teresa López, erosión pierna derecha.
Pascual González, contusión en el ojo.
Josefa López, contusión en la región ciliar derecha.
Alonso Neodolid, fractura del cole en el antebrazo derecho y Manuela Verdú, herida contusa en la región parietal izquierda.

GUARDIA DE HOY

Médicos: don Andrés Pascual Devés, don Federico Sellés Miguel. Practicante: don Antonio Orenes Senabre.

Cartera de Sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido compañero en la prensa don Manuel González Ramos, director de «El Mundo Obrero» y concejal de este Ayuntamiento. —Ha regresado de Palma de Mallorca nuestro querido amigo y cultor catedrático de esta Escuela de Comercio, don Manuel Vines y de Casas. —Se encuentra en esta el Secretario de la Federación de Tabacqueros, don Severiano Chacón, antiguo y buen amigo nuestro. —El día 15 de este mes llegará de Madrid para atender a su consulta mensual, durante los días 15, 16 y 17, nuestro querido amigo el reputado médico internista don Alfonso M. Santalalla.

Nuestro número de ayer obtuvo un éxito enorme.

Como nos ocurre con frecuencia, a pesar de ser EL LUCHADOR el diario de más tirada de la provincia, se agotó la de anoche. Hicimos una extraordinaria, que también fue arrebatada rápidamente por el público. Hoy, de Alicante y de la provincia hemos recibido una gran demanda de paquetes. Para complacer a nuestros favorecedores, mañana pondremos a la venta una hoja con el sensacional reportaje «Por los fueros de la verdad. La monja Agustina, Sor Mariana, no ha fallado», de nuestro compañero «El Detective de la Linterna». Los correspondales y vendedores deben formular inmediatamente sus pedidos, para que podamos satisfacerlos en su totalidad.

Periodista encarcelado

San Sebastián, (teléfono).—El director de «El Día», que fue procesado por acusar a don Marcelino Domingo de llevarse 700.000 pesetas para los sucesos de diciembre, continúa en la cárcel. El juez le ha exigido para la libertad condicional 25.000 pesetas de fianza.

Una compra de Alfonso de Borbón

París, (teléfono).—Un periódico norteamericano asegura que el ex rey de España va a comprar en la Costa Azul una residencia cuyo valor se eleva a 50 millones de francos.

Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía se complace en agradecer al noble pueblo de Alicante su conducta apresurándose a devolver los efectos que algunos tenían en su poder procedentes de las Instituciones religiosas, y a su vez para ello la invitación que el digno Gobernador militar de esta plaza hizo; lo que demuestra una vez más el civismo que caracteriza a los alicantinos.

Guardia Cívica

Los guardias cívicos, Ignacio Adrover, Rafael Martínez y Julián Mañanero afectos al distrito 5.ª Sección 3.ª prestaron ayer 15 un valiosísimo servicio, que esta Alcaldía quiere hacer público. Los tres afiliados a la Guardia Cívica, mencionados, detuvieron a un individuo que efectuó un robo en una casa de la calle de San Vicente, el cual fue entregado a la Guardia Civil de vigilancia en el Paseo de Campoamor.

Visitas

Durante el día de ayer el alcalde señor Carbonell, recibió las siguientes: señor Ayús, don Emilio Berenguer; señor Lillo, señor Galiana, señor Gibeller, don José Espuch, Comisión Limpia Botas, señor Muller, Comisión del Ramo de Construcción, señor Secretario de la Jun-

ta de Obreros del Puerto, Sociedad «La Lucha», señor Mariol, don Francisco Carrasco, don Antonio Gil, Comisión de Maestras de Primera Enseñanza y don Francisco Tomás.

EL NUEVO NEPTUNO

Singular pescador

El hábil japonés que pasea el mundo asombrando a las gentes con su peculiar manera de pescar, está en Alicante. Esta mañana, en nuestro puerto, y provisto de su caña de bambú, a cuya punta lleva una pequeña lanza, ha estado pescando. Nada como un pez y sus movimientos, rápidos y certeros, nunca yerran. Se sumerge en el agua, aguantando lo insospechado, y alcanza el paso o el escondrijo de los grandes peces. Mas que ellos, es veloz su nadar y el golpe infalible de su lanza. Seguidamente asoma por flor del agua la caña de bambú en la que enristró el pez. Y así una vez y otra, sin fatiga y sin equivocación, este hombre anfibio, caza peces y más peces, todos de gran tamaño. Su atavío es también singular. Una red sobre sus espaldas y su caña de bambú, y nada más. A nadar como una flecha y a ensartar peces enormes...

Mucho público contempló esta mañana las proezas del japonés y rápidamente agotó el producto de su pesca, disputada por fresca, por sabrosa y por grande y, sobre todo, por singular procedimiento.

Mañana, seguramente, serán invadidos los muelles para ver pescar a este nuevo Neptuno y nadador maravilloso.

Deportivas

BALOMPÍE

La jornada deportiva de mañana

Campeonato de España
Mañana corresponde jugarse la segunda vuelta de los octavos de final del Campeonato de España, en la que deben quedar K. O. ocho equipos.

Los encuentros señalados son: C. D. Castellón-Sevilla F. C. (1-3), Betis-Badajona F. C. (0-1), Arenas-Oviedo (2-1), Sporting de Gijón-Unión de Irún (1-2), Sabadell-Athletic de Bilbao (0-1), F. C. Barcelona-Valencia (2-2), Logroño-Valladolid (1-1), Murcia-Madrid (0-3). Las cifras entre paréntesis corresponden al resultado de la primera vuelta.

Si quiere usted enterarse de todos los acontecimientos deportivos de mañana, no deje de leer nuestro número del lunes.

Linea de automóviles

ELCHE-ALICANTE SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
7,30 mañana	8,15 mañana
11	9
12,15	12,15
3,30 tarde	2,30 tarde
5	3
7	7

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Posada «La Unión».

HOTEL PALACE

Cubiertos de 7 y 9 pesetas
Especialidad en banquetes bodas y bautizos

Ascensor .. 40 cuartos de baño .. Teléfono .. Calefacción .. Agua caliente y fría en ..

.. todas las habitaciones ..

Cocina selecta por el reputado jefe
Emilio Lloverío

La acreditada

Academia de Enseñanza superior

que dirige el Profesor titular señor Moscat Idojaya se ha trasladado a la CALLE DE ALVAREZ SERREIX, A-2.ª (4.ª travesía de Alfonso el Sabio)

Continuando sus clases de Preparación para el ingreso en Instituto, Escuelas Normales y de Comercio Primera Enseñanza (Grado superior)

Clases especiales de Dibujo, Mecanografía y Taquigrafía
Reposo durante el verano
Clase de Idiomas Francés e Inglés

TONI-PELO RICO

Loción lón'ea por excelencia. Evita la caída del cabello con las primeras aplicaciones, sale el nuevo con su color primitivo.
Frasco de prueba 4 ptas.
Pídalo en todas partes
Depósitos en Alicante

Vicente Coloma y Padilla y Gomez

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI

Motores de roscado centrífugo
Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento
Enrique Gamper
Canalejas, 12, Alicante

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de

Desiderio Reig y Vicente Coloma
ALICANTE

Correligionarios

Hospédense en Madrid en el HOTEL SEVILLA

at es Príncipe
Todo confort Pensión completa DE 11 A 15 PTAS.

Príncipe 7, (esquina Plaza Canalejas)

A cumplir la consigna

Ha sido una sorpresa lo ocurrido pero, afortunadamente, no solamente no ha servido para que el enemigo penetre en la plaza, sino que la torpeza de los asaltantes ha sido tal que ha hecho imposible una reproducción de la intentona.

Está comprobado que los sucesos del domingo y del lunes en Madrid han obedecido a un complot monárquico perfectamente organizado, y que en los primeros momentos le dio el apetecido resultado. Por fortuna, fué descubierto a tiempo para que pudiera evitarse su propagación. El sistema de «la mancha de aceite», preconizado por el Borbón destronado, ha fracasado. Lo ha hecho fracasar el amor de los republicanos a la República, tan gloriosamente conquistada. Se buscaron cuidadosamente los desórdenes. Se provocaron con cinismo y se alimentaron empleando toda clase de procedimientos reprobables, echándose mano de elementos extremistas propicios a todo desorden y a todo desmán. Afortunadamente, la maniobra era tan clara, se descubrió tan a tiempo la hilaza de la trama, que la masa republicano-socialista reaccionó inmediatamente.

Se buscaba que «la mancha de aceite» se extendiese por España entera para dar la sensación de que se trataba de una nación menor de edad, no capacitada para disfrutar un régimen de libertad y necesidad de una tutela. El flagelo de esa farsa se ha venido abajo con todo estrépito en cuanto los actores han comenzado a actuar, y el Gobierno de la República ha dictado ya la consigna para que no pueda volver a levantar la cabeza.

«Orden, orden y orden!», ha dicho el Gobierno. «Orden y unión estrecha!», decimos nosotros.

La República se ha de salvar y se ha de consolidar si el pueblo republicano impone el orden más absoluto con toda energía, imponiéndolo a toda clase de extremismos.

Pero para poder actuar con energía y eficacia es precisa, absolutamente precisa, la unión, la concentración más estrecha en todos los sectores. Hay que desoir las voces de sirena, porque todos los caminos son buenos para el enemigo. Eso es de un carácter primordial.

El Gobierno, perfectamente impune de la verdadera situación de las cosas, han dado la consigna.

A todos los republicanos amantes de lo que tanto nos ha costado conquistar, nos toca cumplirla.

Nuestra fuerza está en la unión y en la disciplina.

«Orden, orden y orden!», ha dicho el Gobierno.

«Orden y unión estrecha!», decimos nosotros.

Para portería

se ofrece mujer sola. Informes inmejorables. Razón en esta Redacción.

Para EL LUCHADOR

CRONICA DE NUEVA YORK LO QUE CUESTA ANUNCIAR LA NUBILIDAD

Si la humanidad no estuviera cargada de manías y de prejuicios, sería muy sencillo que cuando una muchacha ha llegado a la edad núbil, sus padres insertaran en el periódico un anuncio concebido más o menos como sigue: «Los señores X tienen el honor de anunciar que su hija Lucy (por ejemplo) ha llegado a la edad en que puede y desea casarse. Los aspirantes a su mano pueden dirigirse a su padre, que recibirá las proposiciones de tres a 4, en su despacho de...»

Pero las cosas ocurren de muy distinto modo y cuestan mucho más caras. Por ejemplo, supongamos que Miss X se dispone a hacer su entrada en el gran mundo. Pues bien, ante todo hay que dar un baile sensacional, que no es más que la primera de las carísimas fiestas que los padres han de ofrecer a todos sus amigos y conocidos, a costa de numerosas fatigas y cuantiosos dispendios. Antes, sin embargo, la joven ha asistido a otros bailes y a muchas comidas. Si la «debutante» habita en Nueva York, el baile habrá de darse en el Ritz o en casa de Pierre. En el primero de dichos establecimientos la cosa cuesta, por término medio, 10.000 dólares, pero hay casos en que esta suma se dedica solamente a adornos de flores. A eso hay que añadir 1.200 dólares o 1500 para la orquesta y luego la cena a razón de 3 o 5 dólares por persona y para 800 o 1000 de ellas. Súmense 200 dólares para cigarrillos y 250 para aguas minerales. (Ya se sabe que existe la ley seca, de modo que no hay que pensar en bebidas alcohólicas). Si un artista canta en la fiesta, cobrará de 500 a 1000 dólares. Chevalier pide 5.000.

Como es natural, la familia que da la fiesta puede reducir algo los gastos. En el Ritz, una comida o cena «dansante» para 200 personas costará cosa de 2.000 dólares y ya bastará para el caso. A veces también la joven sale del paso con un sencillo té, pero a eso no pueden arriesgarse más que las familias muy conocidas, que pueden permitirse el lujo de desear el fausto.

Pero no crea el lector que ya han terminado las ceremonias. Aparte del baile o de la fiesta que haga sus veces, la joven, los padres o sus amigos, han de dar dos o tres comidas de etiqueta y además ella ha de ofrecer un té a las amigas de su madre, que le pasarán revista y la admirarán a su placer. También sus padres han de mandar invitaciones para el teatro, y los parientes de las amigas de la joven devolverán esa invitación.

Pero aun hay más. Queda el importante capítulo de los trajes. Para ellos una joven de la alta sociedad suele recibir 200 dólares mensuales, con los que ha de vestirse. Esta cantidad no es excesiva, más, por suerte, los papás suelen regalar a su hija una capa de piel, un abrigo de noche y tres o cuatro tra-

jes de sociedad. La mayor parte de las muchachas ricas, llevan sombreros de siete u ocho dólares y zapatos baratos de satén, cuyas hebillas pasan de un par a otro. Recuérdese que los pisotones que se reciben en el baile pueden estropear unos zapatos de lujo y esta es la razón de que se lleven baratos.

Además de sus cuatro trajes de sociedad, de 150 a 200 dólares cada uno, la neófita tendrá otros cuatro más modestos de 100 dólares cada uno, para las reuniones íntimas. Se admite llevar dos veces por semana el mismo traje, pero no dos noches seguidas. En fin, que el valor total del guardarropa ascenderá a tres o cuatro mil dólares.

Resulta, pues, que el presentar a una joven en sociedad viene a costar unos 15.000 dólares, como término medio, y como se calcula que este caso se repite unas 200 veces por año, el coste total de tales presentaciones asciende a 3.000.000 de dólares, lo cual es un buen pico para Nueva York solamente.

Y ya está lanzada la joven. A partir de entonces empieza para ella una existencia que más bien es un tormento, si se considera bien. Las pobrecillas han de bailar de un modo desahogado, salir continuamente, ir de un lado a otro, fumar sin cesar, beber sin tasa y finalmente esforzarse en no faltar a los lugares en que conviene ser vista, so pena de perder prestigio social. En fin, una vida horrible, por más que se crea lo contrario, y una existencia que no quisiéramos para el peor de nuestros enemigos.

Ahora bien: recuérdese que en los Estados Unidos todo se organiza comercialmente y que todo se saca provecho. Existen especialistas en «mundanidades» como la célebre Cutting, que dispone de un fichero de toda la buena sociedad de la nación y en el que constan cuantos antecedentes se pueden desear acerca de las personas del gran mundo. Esta señorita cuida, mediante un crecido estipendio, de que las debutantes sean invitadas en las casas convenientes y de que no dejen de asistir a ninguna fiesta de buen tono. Dentro de su despacho maneja a su antojo los hilos complicados de la organización mundana y en sus manos está el medio de condenar al ostracismo a quien le disguste, o bien introducir en los mejores círculos a una persona que se de su agrado.

A. MENENDEZ VICALVARO
Nueva York, abril de 1931.
(Prohibida la reproducción).

Abelardo Chapuli Galán
Alquiler de bocoyes vacíos

EL LUCHADOR

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. CONVOCATORIA CESANTES EX-PETROLÍFEROS

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPSA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se previene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.

Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se distinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos:

1.º—Los que habiendo cesado en 31 de Diciembre de 1927 llevaban en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía petrolífera a que pertenecían.

2.º—Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir que fueron colocados en su Compañía con anterioridad al Decreto-Ley de 27 de Junio de 1927.

Tanto en uno como en otro caso solo se extiende el concepto de ex-petrolífero a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPSA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente, para el abono de utilidades con contenido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.

No están, por tanto, conceptuados como ex-petrolíferos los agentes comerciales, representantes, correedores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquéllos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.

Los que por cualquier motivo no ingresen de momento pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el período de prueba de conformidad con lo establecido.

Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMPSA, Torija, 9—Apartado, 313—Madrid, a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 de actual.

Cualquier declaración falsa sea el que fuere el tiempo en que se advirtiera será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurso ante la ley.

De acuerdo con lo establecido los que hasta el próximo día 31 no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renunciado definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 13 de Mayo de 1931.

La fiesta de «Les Fogueres»

Un bando de la alcaldía

Alicantinos: Desearo esta Alcaldía robustecer la fiesta de «Les Fogueres» ha procurado ponerse en contacto de las comisiones de cada barrio; sin que esta solicitud de la autoridad significara ni pretenda merma alguna de la autonomía ni del carácter exclusivamente popular que todas y cada una de las «Fogueres» tiene desde su iniciación y deben seguir teniendo. No intenta la autoridad municipal ejercer una mediatización que alteraría la característica de espontaneidad con que esta fiesta se viene produciendo, sino prestarle la debida atención para cooperar a su esplendor.

Con este propósito de asistencia, ha podido la Alcaldía recoger la general impresión de que el vecindario se muestra remiso a la cooperación en material necesaria para que el festejo logre la debida brillantez. E interpreta ese retraimiento económico de la gente como incompreensión del alcance que para la vida de Alicante tienen esos festejos de San Juan.

Es oportuno insistir en la conveniencia que para todos y cada uno de los vecinos tiene la ejecución brillante de esta fiesta, acreditada ya y que necesita sostener y aún acrecentar su crédito.

Con este fin vuestro Alcalde os

ruega encarecidamente que aportéis a esta fiesta vuestra contribución, en la medida que a cada cual le permitan sus posibilidades, sin regateos ni reservas, seguros de que directa o indirectamente todos han de resarcirse en definitiva y con espléndidez de las aportaciones que se hagan. Ayudad moral y materialmente a la comisión que os representa y ha de reflejar en la realización de su empeño el grado con que todos os prestéis; que la fiesta y la comisión sois vosotros mismos y debe patentizarse elocuentemente vuestro entusiasmo y vuestra generosidad, en pro de Alicante, que es el supremo estímulo de todos.

Que cooperemos decididamente todos con desprendimiento material, con alceza de miras y sin recelos de ninguna especie es lo que desea vehementemente y pide como alicantino vuestro.

El alcalde, Lorenzo Carbonell.

DOCTOR
Federico Sellés Miquel

EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL
ST. LOIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas

De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Propague El Luchador

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual
CURSUAL DE ALICANTE
PASO DE LOS MÁRTIRES, 5
(Caja de Lamiguero)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de petición sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas libras metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales ed valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 335 Sucursales.

En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Creailente y Villajoyosa.

Ofrece trabajo

Necesítase persona conocida en el negocio de Seguros sobre la Vida y bien relacionada, para viajar esta provincia con el cargo de Instructor-Productor, con sueldo, comisión y dietas. Ofertas por escrito a la Redacción de este diario. Inútil ofrecerse sin referencias y sin poseer los conocimientos necesarios para el cargo.

Se alquilan pisos nuevos

muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo water para el servicio, instalación agua y gas.

PESETAS 100, 105, y 115
Un ático pesetas 60
Un almacén pesetas 250
Razón: Maisonave 20.

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias.

Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana, debut de la compañía de ópera rusa.

Tarde a las 6'30, «Boris Godunov».

Noche a las 10'30, «Boris Godunov».

CENTRAL CINEMA

«Prisioneros».

IDEAL

«Prim».

MONUMENTAL

«Monsieur Le Fox».

SALÓN ESPAÑA

De seis a nueve y media, gran sesión de cine «Tierra baja».

A las diez de la noche, compañía de dramas y comedias de Paeo Hernández y Angel Más.

TEATRO NUEVO

Para mañana, proyección de la magnífica producción, titulada «Tempestad en Asia».

Central Cinema

HOY

Prisioneros

Sección 6 tarde en adelante

Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles

AGENCIA ANTIGUA
Vicente Asensi
Ballén, 16, Alicante

Única que dispone de perfectos elementos y garantías de seguridad.
Rapidez y economía en los Transportes

HOY

Ideal

—PARA HOY—

PRIM

Sección a las 6 y 10 noche

Agujas : Cristalerías : Lámparas
Novedades para regalos
PETIT PARIS
MENDEZ NUÑEZ, 23 — ALICANTE

MONUMENTAL

HOY

Monsieur le Fox

Sección continua de 6 en adelante

Coñac Miravet

Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA
Calderón de la Barca, 24, 25 y 30; JUAN DE HERRERA, 4

ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.

FRANCÉS — DIBUJO — MÚSICA — GIMNASIA
MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETE DE FUMOS
CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Hay **Alicantinos** que ya no sufren de los pies

A los pies de Vd.

El maravilloso baño de pies PEDYKUR ha conseguido hacer andar sin sufrir a tantos alicantinos lo han usado, pues permite llevar el calzado ajustado sin que se hinchen, recalienten o duelan los pies, juanetas, o callos por mucho que se abate, gracias a que suspenja considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Vea usted estas pruebas recientes:

Durante mi estancia en Asa con motivo del Campamento Internacional de Exploradores (Boy Scouts) al visitar al Pabellón de la Exposición donde ustedes exponen sus productos, me entregaron un folleto anunciando su PEDYKUR; al llegar a esta adquirí un tubo del mismo, y tengo la satisfacción de decirles que desde el segundo lavado desaparecieron las molestias que siempre me ocasionaban al regresar de mis marchas sentía, y actualmentemente me encuentro perfectamente bien.—Don Teodomiro Lopez, explorador, Segura, 18, Alicante.

Recientemente adquirí, recomendado por un amigo, uno de sus tubos de PEDYKUR para baños de pies, pues debido a mi oficio de viajante de comercio me obliga llevar calzado a diario ligero y por esta causa llevo padeciendo mucho tiempo de los pies y puedo decirles que, gracias a sus preparados para baños como el curacallos PEDYKUR, en la actualidad tengo los pies como no me imaginé al que llegara a tenerlos, pues han desaparecido todas las molestias que causaban los callos y durezas.—Don Francisco Calasanz, Alguacil de la Condessa, Valencia.

Dado mi oficio de peluquero, tengo que estar en pie durante muchas horas del día, esto para mí ha sido un tormento, pues he padecido siempre de los pies, y ahora gracias a la propaganda que hicieron en ésta de su producto PEDYKUR, luego al usarlo me sorprendí al ver el gran alivio que me produjo e hizo dos baños que me hice, y en seguida PEDYKUR y puedo decirles que en la actualidad tengo mis pies como niños, pues continúo trabajando igual que antes y no siento la menor molestia.—Don Manuel Polo, Barriada-Alicante.

SIN MOLESTIAS EN LOS PIES

TIENE LOS PIES COMO NUNCA

PEDYKUR HA SUPRIMIDO EL TOQUEMTO

Cura radicalmente el dolor de la inflamación del cansancio

PEDYKUR
ANDA BIEN

es el gran remedio para las llagas de los pies y los callos

Baño de pies PEDYKUR, 50 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños, 5 ptas.

Curacallos PEDYKUR, 1'30'franco

Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'50 la bolsa. 20'94 1 pa.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 4, Barcelona; y Peligros, 9, entre-suelo, Madrid.

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta 16. (Casa Huesca) y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería